DESAFÍO UNIVERSIDAD - EMPRESA

Esta necesidad tecnológica forma parte del Concurso de Proyectos de I+D+i y/o consultoría en colaboración Universidad – Empresa "Desafío Universidad Empresa" 2016 organizado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.

TÍTULO DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA A RESOLVER

Referencia:

NT33

Título de la demanda tecnológica propuesta

Facilitando la movilidad e independencia (Silla accesible para el coche)

Acrónimo:

SIACO

Áreas de interés de la demanda tecnológica

(Principal) Salud, Atención Social, Cambio demográfico y Bienestar

Resumen:

La trasferencia de las personas con movilidad reducida de la silla de ruedas al coche es muy complicada, puede llegar a mermar la independencia y la calidad de vida de estas personas, la demanda planteada consiste en facilitar la acción de subir y bajar la silla de ruedas al vehículo de forma autónoma.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEMANDADA

1.- Descripción de la demanda tecnológica.

La necesidad planteada es la mejora del proceso necesario para subir y bajar la silla de ruedas del vehículo adaptado, en el momento actual supone una autentica actividad contorsionista, que hace que algunas personas, que en otras circunstancias podrían hacerlo, tengan que renunciar a una vida más autónoma afectando esto notablemente a su calidad de vida. Desde nuestra perspectiva vemos dos vías de mejora de esta situación, una es la modificación y/o adaptación de los propios vehículos y otra es la modificación del diseño de las sillas de ruedas.

Diseño de una silla que facilite su introducción en el vehículo ó un vehículo mejor adaptado para realizar esta acción

2.- Antecedentes.

https://www.youtube.com/watch?v=ABft9WpdZ28

https://www.youtube.com/watch?v=zmbGu7Su4pU

3.- Posibles enfoques del proyecto de investigación.

Adaptación del vehículo.

Diseño de la silla.

4.- Enfoques sin interés.

PALABRAS CLAVE: Discapacidad- Vehículo-Silla de ruedas- Autonomía- Calidad de vida

---

Si desea remitir una propuesta de solución tecnológica (proyecto de investigación y/o consultoría) deberá enviar el *formulario de participación (ANEXO II)****, descargable en www.redtcue.es/, a una de las direcciones de correo electrónico que se indican en las bases del concurso antes del 15/06/2016.***

Acceso a información general del concurso